



República de Panamá
Ministerio de Comercio e Industrias
Oficina de Negociaciones Comerciales Internacionales

**Dirección Nacional de Administración de Tratados Comerciales Internacionales y de Defensa Comercial -
 DINATRADEC**

**TRATADO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
 Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ**



ANTECEDENTES

El Tratado de Libre Comercio entre Panamá y la República de Perú, es un acuerdo denominado de nueva generación, porque se negociaron la mayoría de los incisos arancelarios con preferencias arancelarios de ambos países, que incluyen temas tales como servicios, inversión, políticas de competencia, propiedad intelectual, políticas administrativas e institucionales entre otros.

A continuación, se enumeran los principales datos relacionados con la legislación de este tratado:

- Firma del acuerdo: 25 de mayo de 2011.
- Marco legal: Ley N°82 del 22 de diciembre de 2011.
- Publicación: Gaceta Oficial 26,938 del 22 de diciembre de 2011.
- Entrada en vigor: primero de 01 de mayo de 2012.

COMERCIO ENTRE PANAMÁ Y PERÚ: ECONOMÍA NACIONAL¹

En el Cuadro N°1, se resume la balanza comercial (intercambio de mercancías) medidos en balboas o dólares de los Estados Unidos, durante el último lustro. En conjunto, el valor de las exportaciones e importaciones oscilo entre B/.116.9 y B/.138.6 millones.

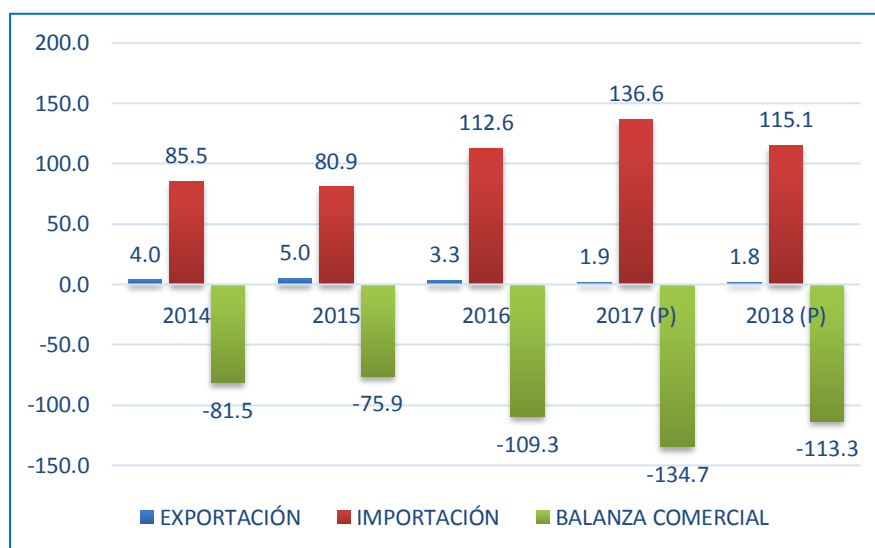
Cuadro N°1
BALANZA COMERCIAL ENTRE PANAMÁ Y PERÚ
 Años: 2014 – 2018(P)
 (En Balboas)

AÑO	EXPORTACIÓN	VAR%	IMPORTACIÓN	VAR%	BALANZA COMERCIAL	INTERCAMBIO COMERCIAL
2014	4,029,193	-----	85,566,604	-----	-81,537,411	89,595,797
2015	5,091,157	26.4%	80,963,469	44.2%	-75,872,312	86,054,626
2016	3,325,271	-34.7%	112,684,617	20.7%	-109,359,346	116,009,888
2017(P)	1,943,738	-41.5%	136,659,374	-28.3%	-134,715,636	138,603,112
2018 (P)	1,837,250	-5.5%	115,135,705	-5.4%	-113,298,455	116,972,955

Fuente: elaborado por la Dirección General de Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DGAT), con datos del INEC.
 (P) Cifras Preliminares

¹ Excluye el comercio de bienes con la Zona Libre de Colón

Gráfica N°1
BALANZA COMERCIAL ENTRE PANAMÁ Y PERÚ
 Años: 2014 – 2018(P)
 (En Balboas)



EXPORTACIONES

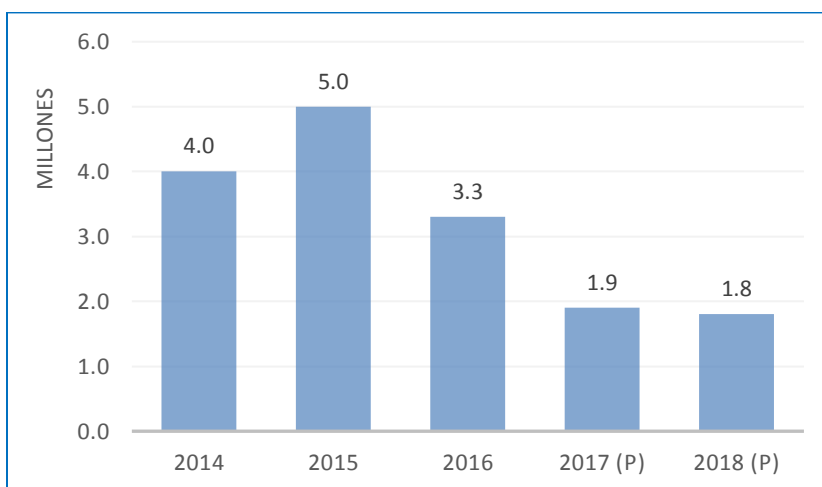
En el quinquenio que transcurrió las exportaciones nacionales hacia la República del Perú fluctuaron entre los 1.8 millones y los 5 millones como se ilustra en la Gráfica N°1. De acuerdo con el sistema armonizado de designación y codificación de mercancías (Sistema Armonizado), cerca del 68.1% del valor (en balboas) de las exportaciones fueron pescados frescos o refrigerados, pasta de tomate envasada para la venta al por menos con 13.6% y el resto entre despojos comestibles, medicamentos, ron; entre otros productos. (Ver Cuadro N°2).

Cuadro N°2
VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PANAMÁ A LA REPÚBLICA DE PERÚ
 Años: 2018(P)
 (En Balboas)

N°	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PESO NETO (Kg)	PESO BRUTO (Kg)	VALOR B/.
1	0303.89.00.00	Pescados congelados.	491,783	488,780	1,252,015
2	2002.90.15.00	Pasta de tomate envasada para la venta al por menor.	206,692	201,660	250,672
3	0206.10.00.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	38,837	36,819	79,440
4	3004.90.99.00	Medicamentos.	2,599	2,524	55,343
5	2208.40.10.00	Ron.	22,318	11,159	53,555
6	7308.90.40.00	Las demás estructuras prefabricadas.	24,700	24,695	36,315
7	2202.10.10.00	Bebidas gaseosas.	38,526	38,450	34,554
		Otros	211,028	210,948	75,356
Total			1,036,483	1,015,035	1,837,250

Fuente: elaborado por la Dirección General de Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DGAT), con datos del INEC.
 (P) Cifras Preliminares

Gráfica N°2
VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PANAMÁ A LA REPÚBLICA DE PERÚ
 Años: 2018(P)
 (En Balboas)

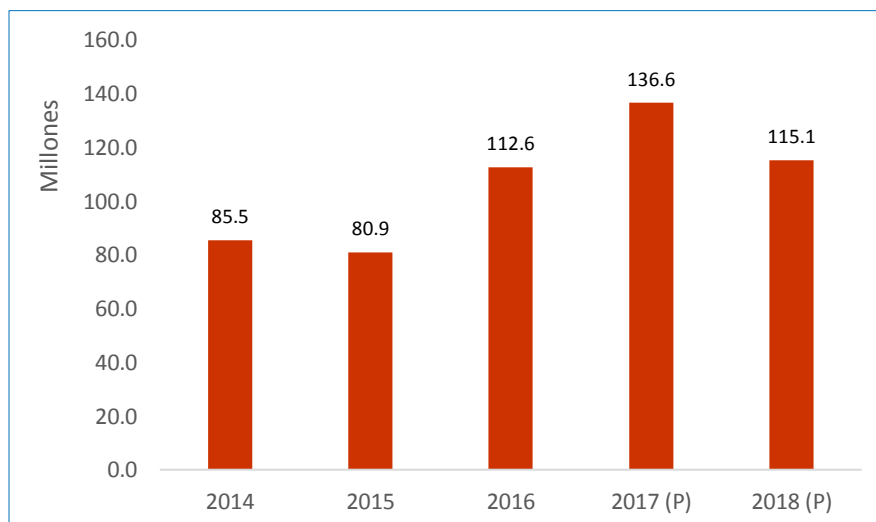


IMPORTACIONES

En el periodo comprendido entre 2014 al 2018, las importaciones originarias de Perú destinadas a la economía nacional panameña fluctuaron B/.80.9 y B/.136.6 millones. Como se muestra en el Cuadro No.3 hay una tendencia de adquirir productos de procedentes de Perú, que en un sentido inverso.

Entre los principales productos importados desde la República de Perú se encuentran: aceites comestibles pesados, incluso preparados, uvas frescas, preparaciones alimenticias para peces, preformas PET, libros, folletos e impresos, barras y varillas deformadas de hierro o acero; entre otros productos. Ver Cuadro N°3.

Gráfica N°3
VALOR DE LAS IMPORTACIONES DE PANAMÁ PROCEDENTES DE LA REPÚBLICA DE PERÚ
 Años: 2018(P)
 (En Balboas)



Cuadro N° 3
PRINCIPALES IMPORTACIONES DESDE PERÚ A PANAMÁ
Años: 2018(P)
(En Balboas)

N°	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PESO NETO (Kg)	PESO BRUTO (Kg)	VALOR B/.
1	2710.19.30.00	Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (fuel oils, ejemplo: bunker c, low viscosity).	47,140,031	47,140,031	20,381,318
2	0806.10.00.00	Uvas frescas.	3,841,709	3,841,709	7,381,481
3	2309.90.92.00	Preparaciones alimenticias para peces.	3,356,509	3,356,509	6,268,975
4	3923.30.60.00	Preformas de pet.	2,745,353	2,745,353	4,197,597
5	4901.99.90.00	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	391,065	391,065	3,903,115
6	7214.20.10.00	Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	5,374,832	5,374,832	3,236,338
7	8502.13.00.00	Grupos electrógenos con motor de embolo (pistón), de encendido por compresión (motores diesel o semidiesel), de potencia superior a 375 kva.	228,206	228,206	2,654,660
8	4901.10.90.00	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	355,069	355,069	2,561,775
9	1604.20.94.00	Preparaciones y conservas de sardinas, envasados herméticamente o al vacío.	1,460,028	1,460,028	2,034,521
10	1905.90.30.00	Galletas de soda o saladas.	1,253,115	1,253,115	2,014,541
		Otros	64,545,781	64,444,867	60,501,384
Total			130,691,698	130,590,784	115,135,705

Fuente: elaborado por la Dirección General de Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DGAT), con datos del INEC.
(P) Cifras Preliminares

ACCESO A MERCADO DE MERCANCIAS

Para el año 2018, el 91.1% de las fracciones arancelarias de un total de 7,554 se encuentran liberalizadas (arancel 0%) en el listado de desgravación arancelaria de Perú.

Por otro lado, el 84.2% de las fracciones arancelarias de un total de 8,827 se encuentran liberalizadas en el listado de desgravación arancelaria de Panamá.

El cronograma de desgravación culmina en el año 2029 para ambos países, donde el 99.8% y 99.7% de las fracciones arancelarias de Perú y Panamá, respectivamente, quedaran liberalizadas (las preferencias arancelarias concedidas quedaran consolidadas al 0% arancel).

El TLC ha dispuesto opciones adicionales de acceso a los mercados a través de la figura de contingentes arancelarios, para exportar una cantidad anual de bienes específicos sin el pago de aranceles. Destacan como productos que se benefician de este mecanismo: carne bovino, leche condensada, manjar blanco, pastas alimenticias, galletas dulces y saladas, jamón curado, harina de pescado, alimento para animales, fécula de maíz y patata.

COMERCIO ENTRE PANAMÁ Y REPÚBLICA DE PERÚ: A TRAVÉS DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN

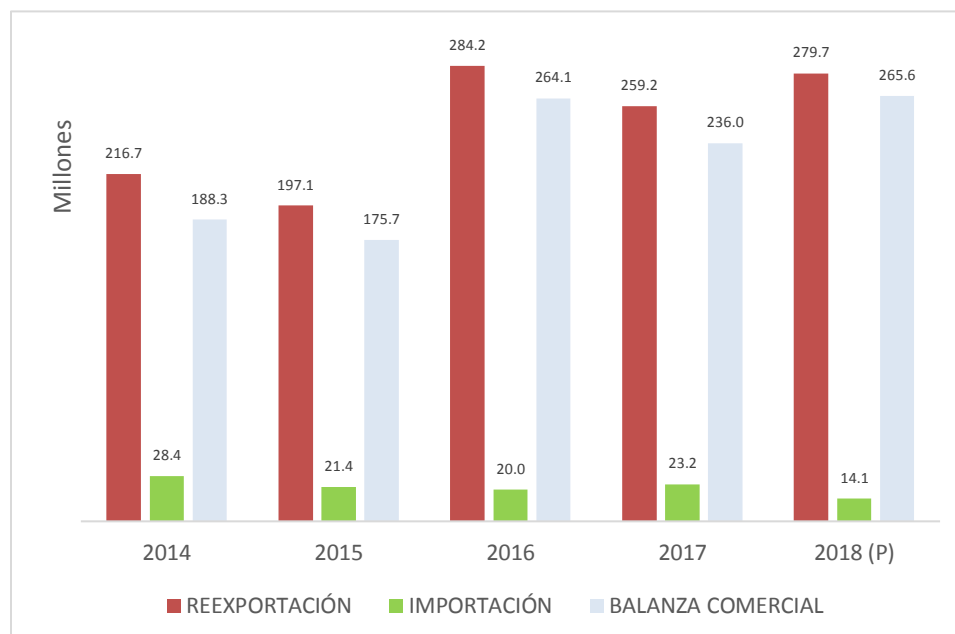
Las reexportaciones de la Zona Libre de Colón a Perú ascendieron en un 29.1% en el año 2018 por unos B/.279.7 millones, reflejando un aumento en el intercambio comercial por el orden de los B/. 293.9 millones.

Cuadro N°4
BALANZA COMERCIAL ENTRE LA ZONA LIBRE DE COLÓN Y PERÚ
Años: 2014-2018(P)
(En Balboas)

AÑO	REEXPORTACIÓN	VAR%	IMPORTACIÓN	VAR%	BALANZA COMERCIAL	INTERCAMBIO COMERCIAL
2014	216,767,011	-----	28,446,960	-----	188,320,051	245,213,971
2015	197,128,314	-9.1%	21,413,501	-24.7%	175,714,813	218,541,815
2016	284,234,816	44.2%	20,050,528	-6.4%	264,184,288	304,285,344
2017	259,266,851	-8.8%	23,236,844	15.9%	236,030,007	282,503,695
2018 (P)	279,776,783	7.9%	14,156,202	-39.1%	265,620,581	293,932,985

Fuente: elaborado por la Dirección General de Administración de Tratados Comerciales Internacionales (DGAT), con datos del INEC.
(P) Cifras Preliminares

Gráfica N°4
BALANZA COMERCIAL ENTRE LA ZONA LIBRE DE COLÓN Y PERÚ
Años: 2014 - 2018(P)
(En Millones de Balboas)



INVERSIÓN

Tal como muestra el Cuadro N°5 no se especifica que la República del Perú se encuentre entre los 10 principales países del Flujo de inversión Extranjera Directa, sin embargo, la IED para el 2017 fue de 28.1 millones, ubicándose en la posición N°21 según país de origen.

Cuadro No.5

FLUJO DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) DE LOS 10 PRINCIPALES PAÍSES EN LA REPÚBLICA: AÑOS 2015-17					
País de origen	Flujo de IED (en miles de balboas)			Participación porcentual	Variación porcentual
	2015 (R)	2016 (P)	2017 (P)	2017 (P)	2017-16 (P)
TOTAL DE FLUJO IED.....	4,555,989	4,866,397	4,568,453	100.0	-6.1
10 PRINCIPALES.....	3,731,166	3,886,625	4,869,171	106.6	25.3
1. Canadá.....	1,387,067	646,066	2,159,012	47.3	234.2
2. México.....	94,575	-14,010	794,843	17.4	-5,773.4
3. Estados Unidos.....	711,220	1,277,314	746,785	16.3	-41.5
4. Colombia.....	659,450	929,591	348,344	7.6	-62.5
5. Reino Unido.....	160,309	219,033	189,696	4.2	-13.4
6. República de China (Taiwán).....	101,194	236,349	159,007	3.5	-32.7
7. Venezuela.....	30,067	184,996	143,167	3.1	-22.6
8. Ecuador.....	27,793	298,221	135,064	3.0	-54.7
9. Suiza.....	161,148	139,155	107,495	2.4	-22.8
10. Países Bajos.....	398,343	-30,090	85,757	1.9	-385.0
Otros países.....	824,823	979,772	-300,718	-6.6	-130.7

NOTA: El orden se basa en el último año (2017).

(R) Cifras revisadas.

(P) Cifras preliminares.

El TLC incluye disciplinas modernas que garantizan la protección y seguridad jurídica de los negocios entre empresarios de ambos países; además proporciona acceso directo del inversionista a un sistema de Solución de Controversias Inversionista-Estado.

Las principales inversiones peruanas en Panamá se concentran en la banca (99%). Entre otros sectores están: industria manufacturera, comercio al por mayor y al por menor, actividades profesionales, científicas y técnicas, servicios sociales y relacionados con la salud humana.

Perú cuenta en Panamá con tres bancos de licencia internacional: el Banco de Crédito del Perú, Banco Internacional de Perú, S.A.A – Interbank, y Scotiabank Perú, S.A.A. Sucursal Panamá.

TLC Y SERVICIOS

En materia del comercio de servicios, el TLC brinda oportunidades importantes para sectores claves de nuestra economía como el financiero, marítimo, telecomunicaciones y Zona Libre de Colón, posicionando a Panamá para servir de centro logístico para la redistribución de bienes a Centroamérica, el Este de los Estados Unidos y Canadá, así como también a los países del Caribe y Sur América con costas en el Atlántico.

Mediante la negociación de un capítulo de Servicios Marítimos se vislumbra que una gran gama de servicios ofrecidos por las industrias marítimas auxiliares prosperen entre ambos países.

El Capítulo de Servicios Financieros, garantiza el acceso, estabilidad y no discriminación de los servicios financieros entre ambos países.

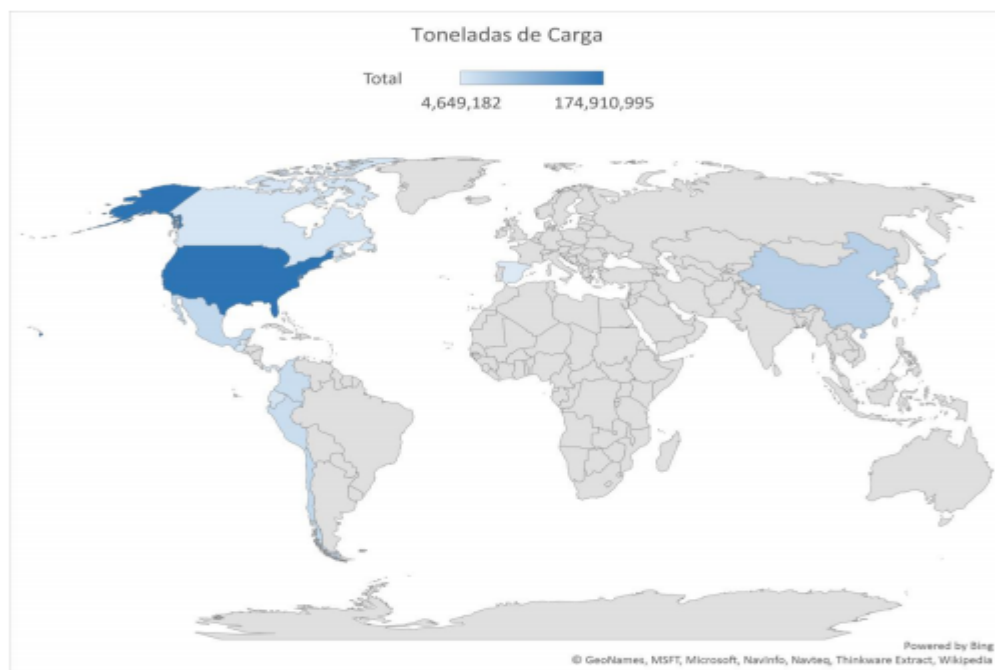
CANAL DE PANAMÁ

El flujo de carga larga a través del Canal de Panamá procedente y con destino a Perú en 2018 fue de 23.7 millones de toneladas largas (TL), como se indica en la Ilustración No.1. es el 6to. en importancia en esta categoría.

Ilustración N°1 FLUJO DE CARGA POR PAÍS A TRAVÉS DEL CANAL DE PANAMÁ, EN TONELADAS LARGAS Año: 2018

Autoridad del Canal de Panamá
Los 15 Principales Países por Flujo de Carga a través del Canal de Panamá
Año Fiscal 2018
(Toneladas Largas)

Rango	País	Origen	Destino	Carga de Costa a Costa	Total	Total Menos Carga de Costa a Costa
1	Estados Unidos	111,350,935	63,560,060	2,306,776	174,910,995	172,604,220
2	China	21,945,787	19,651,433	-	41,597,220	41,597,220
3	México	7,737,210	22,681,512	433,823	30,418,722	29,984,899
4	Chile	13,748,815	16,659,485	-	30,408,300	30,408,300
5	Japón	5,907,327	24,097,139	-	30,004,466	30,004,466
6	Perú	8,477,598	15,320,093	-	23,797,691	23,797,691
7	Colombia	16,061,454	7,620,619	590,571	23,682,073	23,091,502
8	Corea del Sur	10,180,876	13,308,352	-	23,489,229	23,489,229
9	Ecuador	5,776,210	7,435,707	-	13,211,917	13,211,917
10	Canadá	9,259,121	2,798,116	57,168	12,057,237	12,000,069
11	Guatemala	1,579,789	5,991,699	-	7,571,488	7,571,488
12	Panamá	1,405,729	5,995,452	176,069	7,401,181	7,225,112
13	Trinidad y Tobago	4,624,039	222,409	-	4,846,448	4,846,448
14	España	1,670,436	3,108,952	-	4,779,388	4,779,388
15	Holanda (Países Bajos)	1,726,020	2,923,162	-	4,649,182	4,649,182



Fuente: ilustración tomada de las estadísticas de tránsito de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).

COMPROMISOS

- Celebrar la Primera Reunión de la Comisión Administradora del Tratado, tendiente supervisar la aplicación del TLC y su ulterior desarrollo, así como cualquier asunto inherente al Tratado, entre ellos aprobar las Reglas de Procedimiento y el Código de Conducta referidos en el Capítulo 18 (Solución de Controversias).
- Conformar los Comités y subcomités del TLC entre ellos, el de comercio de mercancías, de medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, el Comité de Facilitación del Comercio y Procedimientos Aduaneros, contrataciones públicas, servicios financieros; para favorecer la administración de los compromisos derivados del TLC y su aprovechamiento. Particularmente vale señalar que se están recibiendo inquietudes de diversas empresas relacionadas con la dilación por parte del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) del Perú, en los procesos de certificación y renovación de la vigencia de certificaciones de algunas plantas que actualmente exportan productos cárnicos al Perú.
- Implementar el Certificado de Origen Electrónico conforme al artículo 3.20 del Tratado y la posible interconexión entre sus Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (Artículo 4.8).
- Luego de (2) años de la entrada en vigencia del TLC, las Partes reglamentarán, a través de las autoridades correspondientes de cada Parte, el reconocimiento del Certificado de Reexportación para mercancías originarias, de conformidad con sus respectivos acuerdos suscritos con terceros países, que dé cuenta del depósito y control de dichas mercancías en los casos de tránsito o transbordo de las mismas en la Zona Libre de Colón. (Artículo 3.34).

Sobre el particular, se realizó los **días 17 y 18 de mayo del 2016, en Lima, Perú**, una reunión mediante la cual se iniciaron los trabajos necesarios para reglamentar el Artículo 3.34, numeral 7 (Certificado de Reexportación) del TLC Panamá - Perú. Esto permitirá acreditar, por medio del Certificado de Reexportación, que las mercancías originarias de Países con los cuales Perú mantiene Tratados de Libre Comercio vigentes, no han sufrido cambios o algún procesamiento ulterior que le haga perder el origen por su tránsito o trasbordo por la Zona Libre y garantizar el control de dichas mercancías en esa Zona.

SERVICIOS

No existen estadísticas de exportaciones e importaciones entre los países en forma desagregada. Sin embargo, según datos publicados por el Instituto de Comercio Internacional (ITC por sus siglas en inglés), las exportaciones de servicios de Perú en 2018 ocupan el puesto 72 entre los países, con un valor de B/.9.9 mil millones. Por su parte la importación de servicios de Perú también se clasifica en el lugar 130 de importancia con un monto de B/.9.9mil millones.

FUENTES

- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República de Panamá.
- Dirección Nacional de Negociaciones Comerciales Internacionales (DINECI) y Dirección Nacional de Administración de Tratados Comerciales Internacionales y de Defensa Comercial (DINATRADEC) del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) de la República de Panamá.
- Unidad de Estadísticas y Administración de Modelos (MEEM) de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP).
- Asamblea Nacional de Panamá.

{Fin del Documento}